La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial

Socorro - Santander

Autorizado por el Ministerio de Educacion Nacional, según Resolución No. 22412 del 17 de Diciembre de 1981

Confiere a

Orlando Peña Durán

Identificado (a) con C.C.No. 91.106.413 Expedida en Socorro

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad: Ebanistería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Socorro, 7 de Diciembre de 19[illegible]

Anotado al folio 283 Libro de Registro No. [illegible]

Secretario de Educación

Dado en Bucaramanga, a [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

otro producto FASE

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA
NIT. 860013798-5
Tel. 727 6500 Fax. 727 6262 Socorro - Santander
E mail: contacto@unilibrevirtual.edu.co

ACTA DE GRADO No. 203
FOLIO No. 203

En el teatro Manuela Beltrán habilitado como aula máxima de Universidad Libre Seccional Socorro, siendo las 10:00 a.m. del día 17 del mes diciembre del año 2010, se reunieron los Doctores: NELSON OMAR MANCILLA MEDINA, Rector Seccional; HUGO BALLESTEROS MONSALVE, Decano de la Facultad de Ingenierías y GLORIA PATRICIA TAMAYO ALCÁNTARA, Secretario Académico; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de noviembre 28 de 2002,, de acuerdo con el literal 10 del art. 34 del estatuto de la Corporación Universidad Libre; del egresado ORLANDO PEÑA DURAN, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 91.106.413 de SOCORRO (SDER.), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del programa para optar al título de:

INGENIERO AMBIENTAL

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a) ORLANDO PEÑA DURAN, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de El Socorro, a los diecisiete días del mes diciembre del año 2010.

Rector Seccional

Decano

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Orlando Peña Durán

C.C. No. 91.106.413 de Socorro (Sder.)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniero Ambiental

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

Jefe de Admisiones y Registro

cr 095832

Universidad de Santander
UDES
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6215 - 22/12/05 Min.Educación

ACTA DE GRADO No 48473

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los ***SEIS (06)*** *días del mes* ***MAYO*** *del año* ***DOS MIL QUINCE (2015)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y
obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Considerando el Consejo que ***ORLANDO PEÑA DURÁN***
Con cédula de ciudadanía número ***91.106.413*** *Expedida* ***SOCORRO***
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

" ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE TRES PLANTAS UBICADO EN LA CALLE 9 N° 15 - 69 DEL BARRIO ACACIAS DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO - SANTANDER."

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera ***(4.50) CUATRO PUNTO CINCUENTA*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA AMBIENTAL

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***SEIS (06)*** *del mes de* ***MAYO*** *de* ***DOS MIL QUINCE (2015).***

Registrado en el Folio No. ***46758,*** *Libro* ***D-2*** *Diploma No.* ***37043***

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

Escaneado con CamScanner



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1986 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Orlando Peña Durán

C.c No. 91.196.413 Expedida en: Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Geotecnia Ambiental

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 6 del mes Mayo del año 2015

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado al folio 46736 Libro No. 2 Acta 8447 Diploma No. 33943